

1. VIA T

Es un sistema de telepeaje único, válido en toda la red de autopistas de España, Portugal y Francia, que permite abonar cómodamente el peaje sin tener que detener tu vehículo.

Puedes tener un único contrato en condiciones de empleado, con la cuota de mantenimiento anual gratuita.

Tiene una comisión de alta de servicio de 12 euros (pago único) por aparato así como por emisión de cada aparato, y la emisión del VIA-T Empleado es por 5 años.



2. Arqueo de cajeros automáticos

Se amplía el plazo de arqueo de cajeros automáticos de 7 a 10 días naturales. Siempre de acuerdo con los criterios y controles establecidos en la **Norma 6 - Red de cajeros.**

Este cambio permite optimizar la gestión del efectivo:

- Revisa diariamente la totalización de cajeros en TF9 y gestiona anomalías.
- Solo intervén cuando sea estrictamente necesario (cajetines llenos / vacíos o anomalías)
- Usa el recomendador de efectivo de TF9 (Avisos de cajeros oficina)
- Recircula el efectivo siempre por contadora. Para efectuar la carga, prioriza el uso de ingresos del cajero y aprovecha billetes de 20€ y 50€ en buen estado.
- Tratamiento de billetes según cajero:
 - En cajeros recicladores, no cargues la unidad recicladora, únicamente la unidad dispensadora.
 - En cajeros no recicladores, descarga ingresos sólo si se va a utilizar para cargar el cajero y retira ingresos sólo cuando tenga volumen suficiente.

